PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
Presidente Consejo General del
Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana en el estado de Jalisco
PRESENTE

AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, en mi carácter de Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el estado de Jalisco, personalidad que tengo debidamente acreditada ante el órgano Electoral que usted preside y con fundamento en los artículos 39 inciso K, 47 primer párrafo de nuestros estatutos vigentes, artículo 143 fracción XIV del Código Electoral y Participación Ciudadana del estado de Jalisco, remito a usted en tiempo y forma la plataforma electoral de diputados locales y presidentes municipales 2015 - 2018, al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta su registro.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Guadalajara Jal. 11 de marzo del 2015

ATENTAMENTE
UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

JALISCO
UNIDAD NACIONAL
TODO EL PODER
AL PUEBLO

OFICIALÍA DE PARTES

0011151

AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN
Comisionado Político Nacional
para el Estado de Jalisco

Recibí como anexo la Plataforma Electoral del Partido del Trabajo, en 43 carretas y tres fojas

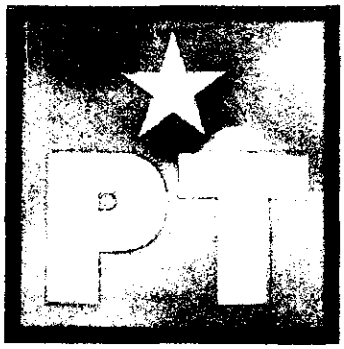

PARTIDO DEL TRABAJO
JALISCO

PLATAFORMA ELECTORAL

DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS

2015 - 2018

CONTENIDO

I. SITUACIÓN ACTUAL

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

III. ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

VI. ÁMBITO SOCIAL

VII. MÉXICO Y EL MUNDO

VIII. EL ESTADO DE JALISCO

I. SITUACIÓN ACTUAL.

El modelo económico, social, político e ideológico neoliberal que se ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la que México forma parte, y el sistema capitalista mundial, atraviesan por una profunda crisis. Este modelo, hegemonizado por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, y se extendió a todo el mundo.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado de 2008 a 2018 y quizá más allá. Esta perspectiva de ningún modo constituye una "visión catastrofista". Los más renombrados economistas, estadistas y empresarios a nivel mundial, han reconocido explícitamente la magnitud y duración de la catástrofe que se está extendiendo a lo largo y ancho del planeta, y la necesidad de tomar medidas urgentes ante ella.

Después de más de treinta años (1940 – 1975) de que el país registró un crecimiento económico medio del 6.5% anual del producto interno bruto (PIB) y del 3.2% del PIB por habitante, a partir de 1982, como efecto del agotamiento y crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que dura ya más de 30 años (1982 – 2014) con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las

políticas neoliberales que han aplicado de manera continua los gobiernos en ese periodo.

La aplicación a ultranza del modelo neoliberal ha llevado a México a situaciones económica, social y de seguridad pública insostenibles. El crecimiento promedio anual del PIB de 1982 a 2014 ha sido de 2.0%. Si restamos el crecimiento poblacional que ha sido de 1.8%, el crecimiento per cápita real fue de 0.2%. Es decir, llevamos más de treinta años de estancamiento, de crecimiento cero.

En estos años de crisis económica mundial, la economía mexicana ha tendido a reducir drástica y notablemente su crecimiento. En 2013 apenas creció 1.1%; y si le restamos el crecimiento anual de la población que fue de 1.6%, el PIB per cápita fue de -0.5%. Ahora para el año 2014 todos los análisis internos y externos han ajustado 2 o 3 veces a la baja el pronóstico de crecimiento de nuestro país. El FMI lo redujo de 2.9 a 2.4%. También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), redujo su estimación de crecimiento para México de 3.0 a 2.5% en 2014. En este mismo sentido, el Banco de México llevó a cabo su último ajuste del año a la baja en la estimación del crecimiento del PIB de nuestro país: del rango de 2.3 a 3.3% que estableció a finales de mayo pasado, al rango de 2.0 a 2.4% fijado a principios de diciembre.

Para la mayoría de las familias mexicanas, ese mucho menor crecimiento de la economía que tendremos este 2014 ya ha venido representando mayor desempleo (desempleo abierto de 5.2% en promedio, subempleo de 11.4%; y el empleo en la

economía informal de 58.0% de la población económicamente activa -PEA-); incremento de precios de bienes y servicios básicos (inflación promedio anual de 4.2%); mayor deterioro de las condiciones de vida, entre las principales variables de la vida cotidiana. Dos terceras partes de las y los trabajadores mexicanos de la ciudad y el campo, tienen ingresos de 2 o menos salarios mínimos mensuales (4,100 pesos o menos). De ellos, 7 millones perciben 1 salario mínimo mensual.

En estas condiciones, el número de pobres en cualquier modalidad (de acceso a servicios, de patrimonio o alimentaria) y de quienes se encuentran o han caído recientemente en pobreza extrema, en lugar de disminuir ha aumentado a pesar de las promesas de los gobiernos neoliberales de que sus políticas, programas, acciones y asignación de los recursos para ello contribuirían a resolver este problema esencial. Los "ninis", quienes muchos de ellos son jóvenes con bachillerato o estudios profesionales, van en aumento, según datos recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los programas sociales asistencialistas únicamente han cambiado de nombre sin que haya habido verdaderos programas tendientes a reactivar el mercado interno.

El narcotráfico y el crimen organizado, así como su estela de violencia y muerte, no para. Y con ello, el crecimiento en amplitud y profundidad de la descomposición social. Estamos ante la confirmación de que vivimos bajo el desamparo de un Estado fallido, y ahora constatamos que éste se ha ido transformando aceleradamente en un Narco Estado, donde las funciones del Estado y la representación misma de éste, como son la fuerza pública, los municipios, gobiernos estatales, etc., están sometidos a los

intereses, el poder corruptor y la violencia sin límites del narcotráfico y del crimen organizado en general.

En este contexto se llevó a cabo la más reciente y brutal embestida neoliberal. La Constitución Federal está prácticamente destrozada, las contrarreformas neoliberales acabaron con el espíritu social que tenía. El ensayo de las contrarreformas neoliberales fue la laboral, aún con Felipe Calderón. Entre noviembre de 2012 y diciembre de 2013, en el marco de la alianza entre Enrique Peña Nieto (EPN) y el PRI con el PAN y el PRD, que se tradujo en el "Pacto por México", se llevó a cabo la más reciente embestida de contrarreformas neoliberales por parte del bloque de derechas. Este conjunto de contrarreformas recientes se suma a las que en su momento llevaron a cabo Miguel De la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. En todos los casos se prometió a la sociedad mexicana que con ellas se impulsaría el crecimiento de la economía, se generarían más empleos, aumentarían los ingresos de todos y mejoraría la productividad y calidad en la producción de bienes y servicios. Al cabo de 32 años de que comenzara la etapa neoliberal en nuestro país, todo ello ha sido un engaño recurrente.

El resultado, en todo caso, ha sido todo lo contrario; dichas reformas han privatizado la casi totalidad de la propiedad pública, han demolido o erosionado instituciones de bienestar y redistribución, han eliminado o reducido derechos y conquistas laborales, han suprimido regulaciones para dejar la economía librada al "libre mercado" –aunque importantes sectores económicos se encuentren bajo el poder de monopolios y

duopolios–, han abierto el mercado nacional sin parar mientras en los productores locales, han delegado funciones gubernamentales en contratistas, han entregado a empresas extranjeras concesiones y licencias para la explotación, en condiciones de saqueo de los recursos naturales, y para posibilitar esto han alterado la legalidad nacional.

Lo anterior permite afirmar, que las recientes contrarreformas neoliberales no tendrán resultados distintos a los señalados, y en cambio profundizarán los efectos del modelo neoliberal que se ha venido imponiendo desde 1982 hasta nuestros días.

En lo que va de la actual administración se llevaron a cabo diversas contrarreformas neoliberales, destacando las: educativa, financiera, hacendaria, en telecomunicaciones, político-electoral y energética. Siendo esta última la de mayor impacto lesivo para nuestro país.

El 11 de agosto de 2014 Enrique Peña Nieto promulgó las leyes secundarias en materia energética para completar la privatización de este sector, especialmente de la explotación del petróleo, que se inició con la contrarreforma constitucional en la materia, aprobada por los senadores y diputados de los cuatro partidos de derecha: PRI, PAN, PVEM y Panal entre los días 10 y 12 del mes de diciembre de 2013. Dicho grupo actuó como si el petróleo, el gas y la electricidad fueran de su propiedad, transfiriendo estas riquezas patrimonio de la Nación a empresas privadas, particularmente extranjeras. Es obvio que al hacerlo se llevarán una jugosa ganancia, y ese es su verdadero propósito. Hoy la explotación del petróleo por PEMEX aporta el 35% del gasto público total.

Además, actualmente extraer un barril de petróleo cuesta 10 dólares, pero se vende en 38.48 dólares; es decir, hay una utilidad aproximada de 30 dólares por barril. Esta es la renta que obtendrán las corporaciones petroleras internacionales en complicidad con la mafia del poder en México mediante "contratos de utilidad compartida" y concesiones. Con la privatización, gran parte de estos recursos pasarán a manos de las empresas extranjeras y mexicanas que reciban los contratos y licencias de exploración, extracción, refinación y venta de los hidrocarburos. Esto es un ROBO a todos los mexicanos y una TRAICIÓN a la Patria.

Desde antes de la respectiva discusión en el Congreso de la Unión, el Partido del Trabajo manifestó públicamente que los principales efectos de la contrarreforma energética sobre la mayoría del pueblo mexicano serán: 1) pagaremos más impuestos para compensar el saqueo de la renta petrolera; 2) seguirán aumentando los precios de las gasolinas, el gas, el diesel y la electricidad; 3) se reducirá la capacidad de inversión y gasto del Estado, limitando el crecimiento económico y el desarrollo social; 4) se cancelará la oportunidad de aprovechar la industria petrolera nacional como palanca de desarrollo; y 5) se perderá la soberanía económica, política y militar de México, al ceder el control y usufructo nacional del sector energético a empresas privadas extranjeras.

El PT defiende la exclusividad de PEMEX sobre la exploración, la explotación, refinación y venta de los hidrocarburos. Que los ingresos y ganancias que se obtienen por la extracción del petróleo pertenecen al pueblo de México, y no deben ser

compartidos con el capital privado extranjero. Deben ser utilizados como palanca fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. Esta fue la posición que esencialmente adoptó y mantuvo el General Lázaro Cárdenas desde 1938 hasta el fin de sus días en 1970. Por lo anterior, exigimos que los hidrocarburos sean efectivamente de los mexicanos.

Nuestro país se ha venido deslizando rápidamente hacia una crisis múltiple marcada por tres factores fundamentales: a) el estancamiento económico, b) la crisis social y política, y c) una creciente incertidumbre sobre nuestro país en los meses por venir. Frente a todo lo anterior, emergieron y se han mantenido firmes los movimientos sociales que han surgido en los últimos meses, motivados principalmente por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Desde hace tiempo la situación era ya inaguantable para la mayoría de la población, tanto por la situación económica como por la inseguridad, así como respecto a la corrupción, impunidad y autoritarismo gubernamentales. La tragedia de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa sin duda ha sido "la gota que derramó el vaso". Con ello se ha desatado la indignación y la ira popular.

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar sus principales lastres y vicios: el presidencialismo autoritario, el

corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la supeditación del legislativo al ejecutivo, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública. Consideramos que la democratización de México debe ir mucho más allá de los ámbitos político y gubernamental; que debe abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para hacer efectiva la aspiración democrática del pueblo mexicano. Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios, y el manejo de la política exterior, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Una reforma democrática

Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado, sobretodo, en los siguientes temas: seguridad y justicia, el equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, se debe traducir en:

- Un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el

respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.

- Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y que sustituya las actuales prácticas gubernamentales corporativas por otras de carácter abierto y participativo.

- Que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos empeñados, que el ejercicio del poder público como resultado de un proceso político electoral de coalición incluya la coparticipación y corresponsabilidad entre las fuerzas políticas aliadas, entre gobernantes y gobernados, entre los distintos actores políticos y sociales y se elimine el presidencialismo autoritario. Para ello procuraremos limitar los poderes presidenciales, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno

comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones, las cuales consisten en la acción legislativa y la representación efectiva de los intereses del pueblo de México.

En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

Un aspecto crucial de la propuesta del Partido del Trabajo es la extensión de la reforma democrática al plano social. Con este fin formularemos programas de reforma a las instituciones civiles para que se eliminen las relaciones caciquiles, charriles, patriarcales, clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social. La reforma democrática que impulsamos a los sindicatos y demás organizaciones profesionales, abarcará a la familia, a los ejidos y comunidades agrarias, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso -respetando su autonomía- a las propias universidades. Para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

Este conjunto de cambios que la sociedad requiere, necesita de un instrumento de comunicación que esté a la altura de dicho proyecto. En la sociedad moderna la información es fundamental para el quehacer político, quien la tiene y la controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad que le permite desorientarla y manipularla. En el caso de México son el Estado y los grandes monopolios privados los que ejercen este control. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

3. Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo

A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:

a. Promover la descentralización hacia los estados y municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal.
b. Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados a los estados y municipios.
c. Promover una distribución equitativa entre los tres niveles de gobierno con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar la capacidad autónoma y libre en la

toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno.

d. Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.

e. Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.

f. Generar mecanismos legislativos federales de contrapeso a los ejecutivos locales que pretenden restaurar feudos y manos libres en las entidades federativas para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.

4. Reforma a la administración pública

Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

a. Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.

b. Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.

c. Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
d. Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
e. Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

5. Una nueva reforma político-electoral

La reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión en febrero de 2014 y las leyes secundarias de la misma aprobadas en mayo de 2014, genera y mantiene condiciones de inequidad en los procesos electorales y deja fuera derechos ciudadanos y figuras electorales fundamentales; representa un grave retroceso de más de 30 años, con un sistema político integrado por un partido de Estado, una oposición de derecha leal y una oposición de izquierdas meramente testimonial. Por ello, el Partido del Trabajo propondrá una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

a. Reforma a la Ley Federal de Consulta Popular. Ya que de las Consultas Populares que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió improcedentes pudimos observar que dicho instrumento de participación ciudadana resulta, en los hechos, ineficaz, por lo que es necesario rediseñarlo para hacerlo efectivo.
b. Reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con el fin de reducir los altos porcentajes que se exigen para el registro de candidaturas independientes.

c. Reforma a la Constitución Política Federal para regresar al esquema anterior en lo que respecta a la asignación de los integrantes de los Organismos Públicos Electorales Locales para que sean designados y removidos por los Congresos de los Estados, con la participación de las universidades públicas y privadas, organizaciones y asociaciones de la ciudadanía en general.

d. Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas y reales para los pueblos indígenas y jóvenes conforme al perfil sociodemográfico de nuestra sociedad, en el país, en cada entidad y en cada municipio.

e. Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.

f. Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.

g. Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.

h. Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.

6. Una nueva reforma laboral

En la búsqueda constante por encontrar el equilibrio armónico y equitativo entre los distintos factores de la producción, el Partido del Trabajo pugnará porque el Gobierno Federal dé cumplimiento a las demandas sociales. Como parte inherente al proceso de globalización, el desarrollo económico y el avance tecnológico a nivel internacional han determinado en gran medida el curso de las relaciones obrero-patronales. Sin embargo, cada país, dependiendo del nivel alcanzado en estos campos, debe proveer las condiciones laborales a favor de los trabajadores, con la finalidad de equilibrar las relaciones obrero-patronales.

El Partido del Trabajo propone que la necesaria reforma laboral que requiere nuestro país se lleve a cabo conforme a las siguientes líneas de acción:

a. Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores; los cuales han quedado restringidos con la reforma laboral aprobada en el año 2012.
b. El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial democrática.
c. Que los acuerdos sean por consenso.
d. La modernización de la administración pública federal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral federal.
e. La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.
f. El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.

La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores. Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza. La nueva cultura

laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento. Por otra parte, el Partido del Trabajo propone que la reforma laboral que se convenga en México se base en la participación de todos los sectores involucrados y buscando indeclinablemente que los acuerdos sean por consenso, porque sólo por esta vía se puede procesar un tema que atraviesa a toda la sociedad y que corresponde al propósito de construir un país verdaderamente equitativo y democrático.

Para el Partido del Trabajo lo más importante es que la reproducción de la fuerza de trabajo permita no únicamente la renovación de generaciones de trabajadores, sino que ésta se dé en condiciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores actuales, y de los futuros. La impartición de justicia en materia de trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, entonces la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales debe verse fortalecida. Es preciso enfocar nuestros esfuerzos a que la impartición de justicia en materia laboral sea pronta y expedita, que acabe el rezago de juicios laborales que principalmente se dan por dilación de las autoridades responsables, como ha sido el caso de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Es necesario democratizar las organizaciones sindicales y todas aquéllas a favor del bienestar de los trabajadores. Asimismo, debe garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias.

7. Derechos laborales y políticos de los migrantes

Es una realidad incuestionable que los mexicanos que han buscado un mejor nivel de vida fuera de nuestro país, se han insertado en la dinámica económica y política de los Estados Unidos. Es evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de riqueza de la nación vecina y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley.

De esta forma debemos señalar una serie de cuestiones que atañen a los derechos civiles y laborales de los mexicanos que residen en el extranjero de manera legal y no legal. Primero, debemos dejar asentado que si salen de su patria es por una razón muy poderosa: la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo digno que les permita solventar sus necesidades y las de sus familias.

Es un hecho innegable que los derechos laborales de los trabajadores indocumentados son inexistentes y que sufren la persecución de las autoridades de estadounidenses y de grupos ciudadanos que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y a sus posibilidades de desarrollo.

El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.

Desde la Cámara de Diputados y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

III. ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

Nuestra inserción en la globalización neoliberal ha sido a costa de perder manejo soberano de la política económica, ya que nos ha impuesto políticas de liberalización y desregulación comercial y financiera, y políticas monetarias y fiscales contraccionistas. Hemos perdido soberanía para determinar el rumbo económico que más nos conviene como nación, lo que compromete a su vez la democracia en nuestra vida política. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro país. Nuestra economía se encuentra hoy en una situación de alta vulnerabilidad frente a la crisis mundial en curso.

México ha sido perdedor en los cambios estructurales promovidos por el neoliberalismo desde la década de los ochenta. La gran mayoría de los productores industriales y agrícolas se han visto gravemente afectados por la apertura comercial indiscriminada. Tal situación ha llevado a millones de mexicanos a emigrar hacia Estados Unidos en los últimos años, y a otros los ha condenado a la economía informal, a niveles de subsistencia y a la miseria extrema.

Actualmente contamos con menos capacidad productiva y financiera que la que se tenía antes de establecerse las políticas neoliberales. Los niveles de vida de los trabajadores y desempleados han empeorado, acentuándose el número de pobres en el país, así como los problemas del subdesarrollo. Los sectores vinculados a las empresas transnacionales y al capital financiero ven incrementarse sus ingresos y riqueza, mientras la gran mayoría se empobrece. El país cuenta con recursos

productivos y financieros, pero en gran medida han dejado de ser controlados por nacionales.

El Partido del Trabajo señala que no podemos continuar con una política económica neoliberal que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las demandas de empleo, salarios remunerados y de bienestar social. Menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica mundial. No se puede dejar la economía a las fuerzas del libre mercado. No se puede seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales. No se puede seguir con políticas que están profundizando los rezagos productivos y los problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando las bases materiales para el crecimiento sostenido. No se puede seguir vendiendo el país para promover la entrada de capitales y así financiar los desequilibrios externos y alcanzar baja inflación y cierto crecimiento económico. No podemos seguir renunciado a la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación y a la aplicación de políticas monetarias, crediticias, fiscales, comerciales y cambiarias indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Nacional. El país demanda una estrategia de desarrollo sostenido que no sea propenso a la vulnerabilidad externa, que no dependa de la entrada creciente de capitales y que no comprometa la soberanía del país. Nos

pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental. Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes. El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Planteamos rescatar la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial.

2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo privilegia a los sectores afectados y

excluidos por el neoliberalismo. Nuestro compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido excluidos del mercado productivo y laboral y que han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.

3. Estado democrático en favor de las demandas nacionales. El Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión y el Poder Judicial, y demás instituciones públicas deben responder a las necesidades nacionales y no a las presiones y demandas del capital internacional. La política económica no debe ser determinada ni aprobada por los organismos financieros internacionales, sino debe encaminarse a superar los problemas del país, a impulsar el desarrollo nacional, a erradicar la pobreza y disminuir las diferencias existentes en relación a los países desarrollados.

Los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, han sido violentados por las políticas neoliberales. Haber dejado la dinámica económica a las fuerzas del libre mercado nos ha llevado a mayores desequilibrios productivos, del sector externo, a procesos de descapitalización de la esfera productiva, a restricciones crediticias, a mayor desempleo y pobreza de más de la mitad de la población. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del país es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.

4. Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social. El mercado una vez más ha evidenciado que es incapaz de configurar condiciones de crecimiento sostenido, y mucho menos equitativo y soberano. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser

alcanzados bajo la rectoría económica del Estado. Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad

económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:

1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado. El gobierno tendrá mejores condiciones de incrementar impuestos y su recaudación en el contexto de un mayor crecimiento económico. Asimismo, la banca, sector estratégico por excelencia, debe ser regulada y supervisada por el Estado para que desempeñe su papel de otorgar financiamiento a la esfera productiva.

2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La política económica debe privilegiar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, que configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos,

como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

El fomento a la producción de bienes de consumo masivo, el desarrollo tecnológico y de la productividad, así como el combate a las prácticas especulativas, son clave para incorporar el mayor número de trabajadores y productores a la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.

Nos oponemos a que se siga priorizando la baja inflación a costa del crecimiento económico, de la competitividad, de contraer el mercado interno, de sacrificar las ganancias de las empresas, el empleo y el ingreso de las familias, y que se siga conduciendo al país por la ruta de mayores déficits del sector externo, endeudamiento interno y externo y de vender los activos nacionales. La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente. La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

Para lograr la estabilidad del tipo de cambio, a fin de evitar una cascada e inercia inflacionaria, es importante reducir el déficit del sector externo. Para ello se precisa la revisión de la apertura comercial, la promoción de la sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones, así como de renegociar la deuda externa.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

3. Colocar al mercado interno como motor del crecimiento. La dinámica económica nacional no debe depender del mercado externo, el cual se encuentra contraído y además nos somete a una alta vulnerabilidad, sobre todo en el actual contexto de crisis mundial. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.

4. Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas. Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado

interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.

5. Capitalizar y desarrollar el agro mexicano. Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

6. Política fiscal anticíclica. Las finanzas públicas se encuentran presionadas por la creciente deuda pública interna y externa. La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda. Con el propósito de anteponer el interés nacional, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país de la crisis

mundial. En el Presupuesto Federal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

7. Política fiscal y la redistribución del ingreso. La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda. Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.

8. Política monetaria en favor del crecimiento. La política monetaria contraccionista debe replantearse, lo que implicará modificar la Constitución. Dicha política no debe buscar exclusivamente la reducción de la inflación a cualquier costo. Los objetivos de la política monetaria deben orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía, en una perspectiva de reducir la inflación con base en la productividad. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del país. La estabilidad monetaria debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.

9. Reestructuración, regulación y coordinación del sector bancario y financiero. Para retomar el financiamiento, nuestra Plataforma Económica propone que el Estado retome su papel rector de la actividad económica, y por lo tanto, recupere el manejo de la política monetaria y crediticia, y refuncionalice las instituciones públicas de financiamiento para el desarrollo existentes. El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El Estado debe ejercer mayor fiscalización y control sobre el banco central y la banca extranjerizada a fin de que éstas otorguen financiamiento preferencial a sectores productivos con alto

componente nacional y efecto multiplicador interno para impulsar así dinámicas más autosustentadas y menos vulnerables.

9. Revisión de las políticas de liberalización económica. La revisión de la apertura comercial es imprescindible para proteger y preservar la planta productiva nacional y el empleo. El movimiento externo de mercancías debe sèr regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio.

La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. Ello es indispensable para reconstruir nuestro desarrollo industrial en una perspectiva de mayor integración interna y menor vulnerabilidad externa de la economía.

10. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares. El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia América Latina y el Caribe y hacia los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para

anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.

11. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación. Construir un Nuevo Proyecto de Nación en el actual proceso de globalización y de crisis mundial implica un desafío de grandes proporciones, pues exige no sólo cambiar la actual correlación de fuerzas nacionales, sino a nivel internacional. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la unidad nacional, sobre todo de los sectores excluidos de la política neoliberal, que son la gran mayoría, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en el país.

12. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales. La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos nacionales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto Nacional democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún

predominante en nuestro país, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas nacionales, sobre todo la de las grandes mayorías del país.

13. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales. El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales.

La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población. Sólo así las grandes mayorías podrán anteponer un Nuevo Proyecto de Nación a quienes hoy detentan el poder económico y político, y frenar y revertir la inercia desnacionalizadora, de descapitalización productiva y de extensión y profundización de la pobreza en que se encuentra México.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia.

Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los países con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

a. Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.

b. Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o *modus vivendi*.

c. Los delitos realizados por las bandas organizadas.

d. Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

a. Prevención de la Delincuencia

b. Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal

c. Actuación de los órganos jurisdiccionales

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley de la Policía Federal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Penal

Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, entre otras de carácter penal.

El Partido del Trabajo propondrá el que el Procurador General de la República sea designado por la Cámara de Diputados, ello para garantizar la total independencia, respecto del Presidente de la República, de quien tiene la responsabilidad de perseguir los delitos del fuero federal.

Debemos generar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito. Así como una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

Proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este país; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia. En el mismo sentido, combatir con firmeza el abuso de autoridad.

Plateamos acabar con la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. Lo que se requiere es que quien infrinja la ley sea adecuadamente aprehendido, llevado a su debido proceso y sentenciado a cumplir la pena correspondiente, la cual sea aplicada sin distinción.

Debemos promover que los ciudadanos tengan contacto directo con las autoridades para poder fijar las estrategias de seguridad pública y de seguridad nacional. Así como se confieren obligaciones a éstos, también se les deben brindar atribuciones en la toma de decisiones en un tema tan sensible.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones

encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de este país.

V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es alarmante la situación que sigue prevaleciendo en el agro mexicano y el campo en Jalisco, con una larga historia de rezago, marginación y decadencia, que claramente se sigue agudizando con cada sexenio neoliberal, la crisis estructural del campo mexicano carece de una estrategia integral en marcha para hacer frente a su situación, y las políticas públicas de fomento al crecimiento y desarrollo del actual gobierno muestran poco interés en potenciar al sector e incrementar su participación en la economía nacional.

El régimen neoliberal, a partir de su instauración en los años 80, se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México, cancelando de un plumazo el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia, atendiendo, según ellos, a que el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país. Las formas de propiedad social en el agro mexicano debían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social o exclusivamente privados que permitieran impulsar la productividad del campo.

En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso, lo único que pretendían era privatizar la tierra en México. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

La modernización de la que se hizo alusión con las reformas nunca llegó. La realidad sigue siendo absolutamente diferente, el campo no solo no ha mejorado, se halla más vulnerable con una alarmante pérdida de biodiversidad, desertificación y degradación. Hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y, en términos de competitividad, tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable. Podemos observar dos panoramas contrastantes: por un lado existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por el otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales, empobrecidos y abandonados a su suerte. La legalización del arrendamiento de tierras, y el permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos-

Para el Partido del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera Reforma Agraria Integral que modernice y haga altamente productiva la economía campesina. Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro mexicano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales sólidos de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos

dueños de la tierra. En suma, reformar el Artículo 27 Constitucional para que los pueblos recuperen su derecho a la tierra y los principios sobre la tenencia social de la misma; y establecer medidas de protección a los productores nacionales ante la desleal competencia externa.

Consideramos que dicha solución, que radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano, deberá estar sustentada en los siguientes principios:

- Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano-
- Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el Artículo 27 Constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.

· Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.

· Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.

· Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro país.

· Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano, garantizando intercambios justos que favorezcan el sector y la economía.

· Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.

· Canalizar créditos con tasas preferenciales y condiciones favorables a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.

· Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.

· Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.

- Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

VI. ÁMBITO SOCIAL

La modernidad de nuestros país depende de que resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social que existe en México y Jalisco más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, y más de 20 millones de mexicanos viven en extrema pobreza, situación que se ha mantenido por el modelo neoliberal del grupo gobernante, y que día con día la profundiza más y trasciende en un rompimiento del tejido social y la alteración de la paz y el bienestar que tanto necesita México para su desarrollo.

El área social es uno de los ámbitos de mayor prioridad para el Partido del Trabajo por ser ésta donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos de la actual crisis económica y de las políticas gubernamentales llevadas a cabo en los últimos sexenios, que han provocado las crisis recurrentes que ha padecido nuestro país y de las repercusiones de nuestra inserción a la globalización en el marco de las políticas neoliberales de las últimas tres décadas. Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

México al igual que la mayoría de las naciones en vías de desarrollo ha visto incrementar el nivel de pobreza y de pobreza extrema en su tejido social. La desigualdad en México es peor que hace 50 años y el poder adquisitivo de los salarios actuales es menor al de hace más de tres décadas.

El propio Banco Mundial reconoce la magnitud que tomó la pobreza en el mundo, señalando que un tercio de la población mundial vive en condiciones de extrema pobreza, mientras que casi la mitad de la población mundial vive en situación de pobreza. En el caso de México, especialistas muestran estudios en los que se reconoce la existencia de más de 70 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza, mientras que en pobreza extrema viven más de 40 millones.

La pobreza se ha enraizado con mayor agudeza en el medio rural donde viven más de 25 millones de nuestros compatriotas. Es en el campo mexicano donde se encuentran los más pobres entre los pobres. Pero el medio urbano tampoco ha escapado a los efectos perniciosos de la pobreza y de la pobreza extrema. Millones de niños, ancianos y mujeres se debaten entre la desigualdad y la pobreza; entre la desnutrición y la ignorancia; entre la enfermedad y la muerte.

Por esa razón, el Partido del Trabajo se ha comprometido con la causa de los trabajadores y de los pobres de nuestra nación, incorporando la urgencia de llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Para ello planteamos la exigencia de dar un cambio radical al modelo económico vigente, desterrando la base de la producción de la pobreza como es la política económica

neoliberal, así como la implementación de una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen, y garantice su carácter redistributivo de la riqueza. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Los programas de combate a la pobreza en nuestro país han estado orientados a fines puramente asistencialistas y en muchas ocasiones electoreros. Para nuestro instituto político no se trata de paliar la miseria sino de desterrarla. Nuestra propuesta en este sentido va enfocada siempre a que los recursos públicos que se destinen a estos programas sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso

La modernización y democratización de México debe sustentarse en una redistribución equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere ciudadanos libres.

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía; políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales encauzadas en el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres (51.2% de la población nacional) y los indígenas (14%) son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del país.

4. Mujeres y democracia

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas y el acceso a cargos de elección popular. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

a. Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
b. Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
c. Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
d. Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
e. Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.

f. Establecer un compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social.

g. Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.

5. La problemática juvenil e infantil

México es un país joven, integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad mexicana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 30 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

a. Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
b. Establecer programas específicos para los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
c. Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

a. Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
b. Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
c. Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
d. Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
e. Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.

f. Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones *indis*pensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.

g. Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.

h. Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

6. La cuestión indígena

La exclusión histórica de México indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos indios continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida. Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Durante el primer siglo de vida independiente la situación de la población indígena no cambió, aunque los letrados y gobernantes dijeran haber recuperado con orgullo lo indígena para incorporarlo en la formación y desarrollo de México. La revolución de 1910-1917 y las décadas posteriores no cambiaron mucho las cosas: mientras que por un lado se alababa la grandeza del pasado prehispánico, por el otro se negaba la capacidad de los pueblos indios de decidir su destino.

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las bondades del desarrollo comandado primero por el Estado populista y ahora por el Estado neoliberal. Este es el trato que les ha dado el Estado Mexicano desde el triunfo de la revolución. Por ello no fue casual que el 1º de enero de 1994 estallara la insurrección indígena del EZLN en Chiapas.

Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos indios no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. No más interferencia en sus usos y costumbres. En una palabra: RESPETO.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Nacional que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

a. Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los acuerdos de San Andrés.
b. Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados, de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral

de sus pueblos y *comunidades*, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.

c. Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
d. Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

7. Salud

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra nación logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

Tenemos claro que el sistema de salud en México enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

El sistema de salud en México ha logrado dotar de unidades y servicios médicos elementales, y en cierta medida especializados, a la población en los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo mexicano continúan múltiples

comunidades sin la cobertura de los más elementales servicios médicos, y sin contar con hospitales y unidades médicas necesarias. Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia será lograr una cobertura total de dichos servicios, así como una mayor especialización de los mismos ante los dos principales problemas planteados, y los que surgieran.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio. En ese sentido, hemos propuesto iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo. Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública. Nos queda claro que la aceptación

de esta propuesta ha tenido obstáculos que provienen principalmente de las grandes empresas químico-farmacéuticas que con ello ven amenazadas las inmensas ganancias que generan año tras año.

Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país, es otra tarea urgente y necesaria. Hemos visto como instituciones como el IMSS y el ISSSTE se están desmoronando como resultado de la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias del sector salud. Los altos funcionarios de esas instituciones tienen altos sueldos, mientras los derechohabientes no tienen acceso a los medicamentos y tienen que comprarlos para poder enfrentar sus problemas de salud. Asimismo, esas instituciones ya no cuentan con dinero para cubrir las pensiones de sus trabajadores, pues el patrimonio de éstos se desvió en anteriores gobiernos a las campañas políticas, y a partir de las reformas al sistema de pensiones de 2007, el derecho a jubilación se convirtió en un sistema de ahorro individual por lo que las aportaciones de los trabajadores están en manos de empresas privadas y ya no serán administrados por el gobierno, lo que preocupa aún más ya que como es sabido de todos, las empresas van tras la ganancia y no tras la protección del dinero de los trabajadores. Apenas van dos años de la mencionada reforma y las aportaciones que han hecho los trabajadores al servicio del Estado no sólo han perdido día a día poder adquisitivo sino lo que es más grave, se han esfumado.

Por eso, hemos planteado en legislaturas anteriores en la H. Cámara de Diputados modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar

que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad. También en ese renglón dedicaremos nuestros esfuerzos en las tareas legislativas.

Hoy por hoy, las tres principales causas de muerte en México son en orden de importancia, las enfermedades cardiacas, en especial los padecimientos isquémicos; los tumores y la diabetes *mellitus*. Cada año se diagnostican 10 mil casos de padecimientos de cardiopatía isquémica; pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil que también son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas será una tarea muy importante que habrá desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del Partido del Trabajo consiste en impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.

8. Educación

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En México persisten enormes insuficiencias en la educación pública. Nuestro país tiene el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la educación superior por falta de recursos económicos. Los verdaderos problemas de la educación en México empiezan en estos dos niveles. Amén de que en la educación básica, aunque en su mayoría está cubierta, las recientes encuestas internacionales nos han mostrado que la calidad de la misma deja mucho que desear.

Es sumamente preocupante que el sistema educativo mexicano esté en una grave crisis que se refleja, entre otras cosas, en sus indicadores más significativos. El analfabetismo está en un rango de entre un 8 ó 9 por ciento ¡varios millones de mexicanos!, un poco más del doble del mínimo aceptado por los organismos educativos internacionales, que es del 4 por ciento. La cobertura, excepto en la primaria, deja mucho que desear. En secundaria, educación media y superior la demanda del servicio

educativo rebasa con mucho lo que ofrece el sistema educativo. La deserción escolar es muy alta en todos sus niveles.

En lo que respecta a la calidad, el panorama no es alentador. Las recientes mediciones internacionales colocan a nuestro país en los últimos lugares muy por detrás de nuestros socios comerciales, e incluso muy por abajo de países con un desarrollo similar al nuestro. Y si esto lo referimos a los grupos marginados, en particular la población indígena, dichos indicadores son aun más dramáticos.

En un 45%, las tasas de graduación en la educación media superior son las segundas más bajas entre los países de la OCDE. El 56% de la población en edad de entre 15 a 19 años están matriculados, lo que representa 14 puntos porcentuales más que en 2000, pero es bajo comparado con Argentina (72%), Brasil (77%), Chile (76%) y la media de la OCDE (82%). Sólo el 12% de los mexicanos de entre 20 y 29 años participan en la educación, sólo 3 puntos porcentuales más que en 2000. Además, al año 2011 cerca del 66.1% de los jóvenes mexicanos entre 15 y 29 años no estaban en la educación y el 24.7% no estaban ni empleados ni en educación o formación, los llamados "NI-NI", teniendo el tercer porcentaje más alto de jóvenes en tal situación a de los países miembro de la OCDE.

Como porcentaje del PIB, el gasto educativo se ha incrementado cerca de un punto porcentual en la última década al ubicarse en 5.8%, cerca de la media de la OCDE del 5.9%. No obstante, México tiene el gasto público total más bajo como porcentaje del PIB (24%) en el área de la OCDE, donde el gasto público representa, en promedio, 43% del PIB de esos países.

La polarización social y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

En nuestro México subsisten dos países: uno minoritario que tiene educación de primer mundo, que cuenta con instituciones perfectamente acondicionadas para proporcionar este servicio con altos niveles de eficiencia y cuyos recursos provienen de los sectores empresariales y de los grupos sociales de altos ingresos; el otro México es el que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras, son la vanguardia en materia de investigación y de formación de profesionistas de alto nivel. Asimismo, la tradición de una escuela con características netamente populares y que ha hecho tradición en Latinoamérica sigue subsistiendo.

Por otra parte, necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación

tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

9. Educación inicial

A nivel mundial, la corriente de estudios científicos que pone especial énfasis en la educación temprana plantea que es fundamental la atención del educando desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. La estimulación temprana contribuye de forma crucial en las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la racionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos

adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

México en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Es por ello que proponemos, con especial interés y de carácter estratégico para la nación y sobre todo en el estado de Jalisco crear un sinnúmero de centros de atención temprana a través de los cuales las madres y sus hijos reciban una alimentación adecuada, así como programas de capacitación que integren a los familiares y garanticen el mejor desarrollo y crecimiento del bebé, contemplando también que las condiciones que lo rodean sean idóneas para su equilibrio emocional dentro una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad a lo largo de su vida.

Insistiremos en que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional y reciba con suficiencia y efectividad los recursos económicos, materiales y humanos que se requieran para el cumplimiento de su cometido.

Nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todos los niños y los jóvenes del país y jalisco, tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles. Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

10. Ciencia y Tecnología

El Partido del Trabajo tiene claro que un país que no desarrolla su sistema de educación e investigación tecnológica propio no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la competencia con otras naciones. La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción son dos pilares básicos para el desarrollo material de los países modernos. El desarrollo exitoso reciente de naciones como Japón, Corea del Sur, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán, no podrían explicarse sin el papel que ha jugado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus aparatos productivos.

Lamentablemente México destina apenas el 0.4 por ciento de su producto interno bruto a ciencia y tecnología, mientras las naciones desarrolladas destinan cerca del 3 por ciento del PIB a esos propósitos. A nivel de América Latina, Brasil destina más del uno por ciento a ese objetivo. Por esa razón, el Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años. Asimismo, impulsaremos que se canalicen mayores recursos públicos a ciencia y tecnología, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta en el

corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1.5 por ciento del PIB para superar el rezago que se tiene en esta materia.

11. Problemática urbana

Tres cuartas partes de la población mexicana viven en localidades urbanas. La gran mayoría radica en ciudades medias y grandes que tienen o comienzan a tener los problemas propios de las urbes modernas. La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental, que encuentran su máxima expresión en las colonias populares. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

a. Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas, que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios, con la asignación de recursos en proporción a su tamaño y necesidades.

b. Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.

c. Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.

d. Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.

e. Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

12. Vivienda

En el área de la vivienda, México padece un déficit considerable que oscila entre 6 y 7 millones de casas-habitación, sin considerar las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional. Sin embargo, es preciso tener claro que el problema que enfrentan más de 7 millones de familias mexicanas que no cuentan con una vivienda digna no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido. El problema es la falta de recursos económicos de esas familias.

No debemos olvidar que las instituciones públicas encargadas de proveer vivienda para los trabajadores, desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari (1988 – 1994) dejaron de construirlas, para transformarse en simples intermediarias entre los

demandantes de vivienda y las instituciones financieras privadas. Hoy los trabadores mexicanos tienen que tener un ahorro previo para ser sujetos de crédito. El Gobierno Federal se olvidó de ellos dejando que el mercado se convirtiera en el principal instrumento de asignación de recursos para la inversión en vivienda y que, en consecuencia, las constructoras privadas enfocaran sus proyectos para los sectores sociales de medios y altos ingresos, bajo el criterio de rentabilidad económica por encima del de rentabilidad social.

En este contexto, el Partido del Trabajo está plenamente convencido de que la única forma de garantizar una vivienda digna al trabajador mexicano es mediante el compromiso directo del Gobierno Federal de construir esas viviendas. Por esa razón, hemos propuesto la creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas de vivienda, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación. Asimismo, hemos propuesto la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Hemos reiterado que sólo el Gobierno Federal tiene la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de los trabajadores y que de continuar insistiendo con las políticas que privilegian al mercado, estaremos condenando a millones de familias mexicanas a vivir hacinadas y destinando más del cincuenta por ciento de sus ingresos en el pago de renta.

13. Infraestructura básica

México se encuentra en los últimos lugares en materia de creación de infraestructura física y equipamiento urbano entre las naciones miembros de la OCDE. Sabemos que

la inversión en infraestructura física constituye un componente básico de la competitividad de una nación. Sin embargo, nuestra nación ha sufrido un importante rezago en la creación de infraestructura.

En materia de telecomunicaciones aún tenemos grandes carencias. Todavía muchas familias mexicanas no logran acceder a una línea telefónica por los altos costos de ese servicio. A ello, habría que agregar la política de las empresas de telefonía de invertir principalmente en aquellos lugares donde existe una alta concentración de la población y de demanda real del servicio. Asimismo, muchas comunidades rurales de nuestro país todavía no tienen acceso al servicio telefónico.

En ese mismo tenor debe ubicarse la ampliación de la infraestructura en materia de energía eléctrica y en la producción petrolera y de gas. En el caso específico de la electricidad, nuestro partido está a favor de la reforma del sector eléctrico para garantizar la demanda de energía eléctrica en los próximos años; pero nos opusimos firmemente a que dicho sector no fuera privatizado. Nuestra propuesta consistió en dotar de autonomía a la CFE y en aumentar la inversión de la empresa con recursos públicos que no comprometan la viabilidad de la misma. En el caso de PEMEX estuvimos en la línea de revertir la actual estructura impositiva para garantizar que parte de los ingresos de la empresa se canalicen a la inversión de la misma y garantizar su plena autonomía financiera. Y desde luego nos opusimos a la privatización del petróleo.

La carencia de inversión en el área de agua potable y saneamiento constituye otra asignatura en que hay graves carencias en nuestro país. Sabemos que en la actualidad

las ciudades y comunidades rurales de nuestro territorio sufren de la afluencia de este vital líquido tanto para el consumo humano como para la producción. Por esa razón, pensamos que es necesario incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.

Tendremos que aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

Dentro de nuestras propuestas consideramos como prioridad abatir el rezago que tenemos en materia de dotación de agua potable y drenaje a las viviendas que carecen todavía de estos servicios elementales. Como sabemos, históricamente este es un problema que todavía no se ha resuelto en su totalidad y, aún más, se ha agudizado como producto del crecimiento de la pobreza en México. Según el Censo Nacional de Población uno de cada cinco mexicanos no tiene drenaje en su vivienda, uno de cada diez no dispone del servicio de agua y uno de cada veinte no tiene energía eléctrica. Este es un reto que debemos afrontar cuanto antes para que prevalezca la equidad y la igualdad social en nuestro país.

14. Medio ambiente y calidad de vida

Las condiciones ecológicas en las que vivimos actualmente los mexicanos son alarmantemente graves. La agudización de problemáticas como la contaminación del agua por uso industrial, el empobrecimiento de mares y suelos, la polución de aire contaminado en la zona metropolitana de Guadalajara, la constante devastación de

bosques y selvas, las escasez de recursos acuíferos especialmente en regiones de mayor concentración poblacional, así como el deterioro de las condiciones de vida en los pueblos y las grandes zonas , se debe a un rotundo fracaso de las políticas públicas del actual gobierno.

La urgencia por atender estas situaciones requiere que entendamos el profundo impacto que tienen en materia de salud, educación, desarrollo y crecimiento económico, y en general para lograr un verdadero mejoramiento del país en un enfoque integral de sustentabilidad. Por tanto, y para atacar coordinadamente el conjunto de problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de cinéticos extranjeros del más alto nivel mundial.

b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida, a través de la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.

c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.

d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

e) Impulsar firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina y de México en particular.

VII. MÉXICO Y EL MUNDO

1. Proceso de globalización y la crisis mundial

La mundialización o globalización avanzó a pasos acelerados hasta el 2001, merced a la difusión y abaratamiento de los componentes de la tecnología de la información que constituyó el fundamento de la integración económica mundial. Sin embargo, los excesos bursátiles y la sobreproducción, unidos a la degeneración ética y moral del capitalismo corporativo, profundizaron lo que parecía ser una recesión transitoria, convirtiéndola en el primer gran desafío a la capacidad del capitalismo por dominar todos los circuitos mundiales. El reloj de la globalización parece haber comenzado a caminar al revés. Está en curso una crisis económica mundial semejante, y quizás mucho mayor a la "Gran Depresión" de 1929-1933 por su amplitud global, su profundidad y las múltiples dimensiones en que opera (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), previendo que se prolongue más allá del 2020.

Para las economías en desarrollo, como es el caso de México, la globalización y actual crisis las ha atrapado en una integración subordinada que las obliga y condiciona a enfrentar costos y retos mayores conforme sigan avanzando sus efectos, y se retrase la respuesta de una amplia y firme intervención del Estado como único agente con la capacidad de coordinar las acciones pertinentes ante dichas exigencias.

La construcción de un orden internacional basado en la cooperación, la regulación estatal, pero sobre todo el control del capital especulativo es una necesidad urgente. Pero como sucedió a partir de los años treinta, la emergencia de un orden institucional superior depende de la fuerza de los movimientos y luchas sociales. En este marco, el papel de la izquierda es fundamental ya que representa la única vertiente capaz de articular los elementos políticos, ideológicos y culturales que requiere la emancipación de las clases trabajadoras y de las masas excluidas de la globalización neoliberal, de su agotamiento, y que resentirán en mayor medida los efectos económicos y sociales de la crisis mundial.

2. México en el nuevo contexto internacional

Nuestro país al igual que Jalisco están pasando rápidamente a la situación de decrecimiento económico y deterior del tejido social, que pueden llevar al desencadenamiento de estallidos sociales.

Un rasgo distintivo de esta crisis es la parálisis institucional resultado de haber confiado ciegamente en un proyecto neoliberal basado en la integración económica y financiera con Estados Unidos, país que desde la era Bush se ha distanciado considerablemente del gobierno mexicano y que las acciones de Barack Obama no están logrando cambios trascendentales a nuestro favor.

La irresponsable incomprensión de los riesgos financieros, económicos, sociales y políticos de la crisis, desde la administración de Bush y el gobierno de Calderón, evidencia aún más la insuficiencia del modelo neoliberal que también pone en

entredicho la estrategia del presidente Obama tanto al interior como al exterior de su país, en un escenario de contradicciones geopolíticas y geoeconómicas que agravan aún más la situación de México. También, que la negación del actual presidente de la república y su gabinete ante el creciente deterioro económico, social e institucional, deja al país sin una clara conciencia sobre medidas adecuadas de rescate económico, de defensoría a los derechos humanos, de seguridad, de desarrollo y crecimiento, etc.

El Partido del Trabajo reitera nuevamente que la respuesta ante la coyuntura nacional solo puede provenir de la adopción de un Programa Nacional para enfrentar la crisis y para la Defensa de la Economía Popular, sustentado en el más amplio apoyo de las clases trabajadoras, las masas populares y los pequeños, medianos y grandes empresarios nacionalistas.

3. Recuperación de la política exterior de México

La formulación de una nueva política exterior es tan sólo uno de los elementos que se requieren para neutralizar esta crisis institucional, pero su importancia coyuntural se ve acrecentada por el giro militarista que ha tomado la geopolítica mundial.

La recuperación de la política exterior mexicana exige ante todo un cambio de ejes, que implican trasladar el énfasis de la política nacional al fortalecimiento interno para negociar con éxito en la arena internacional. Negando esta fórmula elemental, los gobiernos de Salinas en adelante hicieron lo contrario, es decir, trataron de crear condiciones favorables a partir de acuerdos externos para de allí mejorar la situación interna. Esta estrategia rindió algunos frutos, pero vista en perspectiva y ante los retos que se avecinan puede evaluarse como fallida.

Solamente con fortaleza interna México podría llevar adelante una política exterior que consolide su búsqueda de mejores espacios internacionales como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil, India y en cierta medida Chile. El reconocimiento del liderazgo internacional de México exige también un nuevo acercamiento con sus vecinos latinoamericanos para de allí derivar acuerdos diplomáticos, comerciales y culturales que sirvan de contrapeso a las tendencias más negativas que generó la globalización neoliberal y para enfrentar en mejores condiciones los graves y prolongados efectos que está provocando la crisis económica mundial.

4. México y Estados Unidos de Norteamérica

Tras una sucesión de cambios dramáticos en los Estados Unidos como fueron los escándalos corporativos, el terrorismo y actualmente la crisis económico-financiera, se ha producido un alejamiento entre ambos países que se vio también alimentado por conflictos de largo plazo que permanecieron encubiertos por la prosperidad de los noventa.

El racismo antimexicano en Estados Unidos había venido creciendo desde fines de los ochenta a medida que los inmigrantes mexicanos se convertían en la primera minoría en ese país. La crisis en el agro alimentó la migración y el tráfico de drogas se conjuntaron para dar la impresión entre los grupos conservadores de EUA de que México es la principal amenaza social para ese país. Por un tiempo pareció que el TLCAN podría haber revertido la situación anterior, generando beneficios para los grupos mayoritarios de la población de nuestro país, pero el tratado comercial sólo

produjo ganancias que capitalizaron la oligarquía nacional y sus aliados transnacionales.

En síntesis, las relaciones entre México y Estados Unidos de Norteamérica se han enfriado. En particular, el TLCAN ha sido nocivo en áreas significativas de nuestro país por lo que debe revisarse, y la relación binacional debe llevarse de manera urgente a un nuevo terreno de negociación. En dicha renegociación el restablecimiento de la vocación latinoamericanista de México sería una carta que jugaría a nuestro favor.

5. Acuerdos y tratados en los principales ámbitos de las relaciones exteriores: economía, ambiente, ciencia y tecnología y derecho internacional

La tradición de los gobiernos priistas, retomada en su momento por los gobiernos subsiguientes de Fox y Calderón, y ahora con Enrique Peña Nieto, consiste en privilegiar las relaciones económicas y comerciales con otros países del mundo, batiendo un record mundial por el número de acuerdos bilaterales firmados. Pero aún permanece el rezago de México en términos de ciencia, tecnología, derecho internacional y medio ambiente. Por eso en muchos sentidos el país sigue cerrado a influencias culturales y científicas del exterior, que podrían usarse para enriquecer la cultura mexicana. En el Partido del Trabajo creemos firmemente que la diversidad enriquece, por tal motivo, proponemos que los acuerdos y tratados internacionales celebrados por México tengan un contenido menos económico-comercial y más científico- cultural, para nivelar las materias en que se han concentrado nuestros tratos con los países latinoamericanos y caribeños.

De igual manera, estamos convencidos de que el principio motor que mejor contribuye a que los países avancen en el desarrollo y consolidación de sus vínculos es el de la solidaridad. Por esa razón insistimos que los tratados y acuerdos en que México sea parte, sean analizados y discutidos desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la perspectiva del costo-beneficio unilateral. Consideramos que no es solamente cambiando de contenido los tratados y acuerdos lo que nos acercará más a nuestros países hermanos sino, sobre todo, la perspectiva de solidaridad desde la cual se aborden las negociaciones y los acuerdos.

6. México y América Latina

Con la integración a la economía de Norteamérica, México experimentó un fuerte alejamiento con sus vecinos de América Latina y el Caribe que sólo se vio parcialmente compensado por algunas iniciativas en materia comercial bilateral. Muchos gobiernos resintieron ese alejamiento, principalmente las naciones centroamericanas. La rivalidad con Brasil llegó a su máximo histórico en la segunda mitad de los noventa debido al choque político en torno a los espacios de integración comercial TLCAN y ALCA vs MERCOSUR. La relación con Cuba evolucionó de manera muy grave dejando un saldo de encono durante varios años, que afortunadamente se superó.

México permanece como el vecino distante y no podrá recomponer esas relaciones con facilidad porque afronta problemas muy serios en muchos ámbitos de su política exterior, que exigen respuestas casi simultáneas. Si después de la firma del TLCAN México pareció gozar de una situación privilegiada que le permitía actuar como bisagra

uniendo a las dos Américas, después se convirtió en un factor de desunión que ha complicado su reposicionamiento en el mundo.

Trabajaremos por unificar, profundizar y revitalizar las estructuras de deliberación política y cooperación económica existentes en la región, tales como el Grupo de Río, el Parlamento Latinoamericano, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la unión de naciones suramericanas (UNASUR), entre otras.

Además, proponemos fortalecer el Parlamento Latinoamericano, mediante la elección universal, directa y secreta de sus miembros, para que funcione como un espacio de deliberación y decisión para el fortalecimiento y consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

7. Bilateralidad y multilateralidad en el nuevo contexto

México debe dar un salto genuino hacia la multilateralidad apoyado en una recomposición interna que le de la fuerza que requiere para relanzar su política exterior.

La clave parece estar en buscar una aproximación con todos los países de América Latina y el Caribe y que eventualmente sirva como plataforma para abrir nuevas negociaciones con EUA.

El futuro de la política exterior de México depende por lo tanto de un giro dramático en el que se trastoquen y reubiquen los elementos que la componen que ya no garantizan ganancias estratégicas. No hay posibilidades de renegociación con Estados Unidos en tanto prive la debilidad interna y la nueva relación con América Latina y el Caribe no

podrá avanzar si México sigue siendo visto como un aliado incondicional de Estados Unidos.

En el giro que debe dar México en cuanto a su política exterior deben combinarse los mejores elementos de su tradición diplomática como la doctrina Estrada con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista. La voz exterior de México debe alzarse para demandar un orden internacional más justo, el control del capital especulativo, privilegiar el combate a la pobreza, derrotar al militarismo y reclamar mayor espacio para el desarrollo nacional que es la única vía para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.

VIII. EL ESTADO DE JALISCO

Existen limitaciones regulatorias que han provocado problemas de vecindad, una desigual distribución del equipamiento público e infraestructuras fuera del contexto de las necesidades de la población y muy deficientes. Con ello se contribuyó a la zonificación por usos, al generarse extensas zonas de habitación, industria o comercio, en lugar de sectores con mezclas de usos. La falta de regulación, o de mala aplicación, también contribuyó a generar las pobres condiciones de habitabilidad presentes en la actualidad.

Destacan:

1) El crecimiento irregular, sin que existiera capacidades suficientes para ordenarlo o cuando menos encauzarlo;

2) La aprobación de gigantescos cotos que segregaron sectores de la ciudad al – privatizar de forma tácita el espacio que tradicionalmente es público: calles, plazas, parques;

3) La multiplicación de acciones aisladas de extensa urbanización suburbana.

Las políticas públicas: la inversión

Las inversiones moldean el espacio de las ciudades y orientan el desarrollo. Las inversiones públicas, a lo largo del desarrollo de Guadalajara y su zona conurbada, han seguido tendencias nacionales y de atención a situaciones de corto plazo y coyunturales, derivadas de la falta de estabilidad institucional en la administración pública. Las obras realizadas están estrechamente ligadas a los periodos políticos y por lo tanto, carecen de una visión de largo plazo y de continuidad, en mayor grado y por lo corto de los periodos, en el nivel municipal. Asimismo, al no incorporar los análisis de costo-beneficio, acaban atendiendo efectos y no las causas. Un ejemplo de lo anterior es el predominio de la inversión en obras de infraestructura para el automóvil (principalmente concentrada en determinados ejes viales), que acabaron generando más congestión que la que se pretendía aliviar y un círculo vicioso de construcción de vías vehiculares, promoción inmobiliaria, aumento en el tiempo de viajes, congestión vehicular. La visión parcial de progreso que domina desde mediados del siglo XX y hasta lo que vamos del XXI, promueve una movilidad ineficiente, por un aumento desproporcionado en el número de vehículos particulares y al no atender los viajes, que son mayoría, en modos peatonal, ciclista y de transporte colectivo. El 26%de los viajes se hacen en automóvil ocupan más del 90% de las vías urbanas; mientras que el resto

de la vialidad (10%) es ocupado por el 34% de los viajeros en transporte público, 38% a pié y 2% en bicicleta. Es decir, la congestión recae esencialmente en los movimientos de un porcentaje bajo de la población, de vehículos privados.

Las zonas incomunicadas por el desarrollo urbano sin control o por topografía representan otro aspecto que puede suscitar la aparición de diversas formas de violencia urbana. Como lo mencionamos con anterioridad con respecto al espacio público, en la medida en que existen vacíos de infraestructura social, los mismos pueden ser llenados por diversas formas de imposición de voluntades, basadas en la violencia y el abuso. El aislamiento provocado por la configuración física, hace difícil las labores de vigilancia y prevención de riesgos, y sitúa a los desarrollos de forma desarticulada de la ciudad. La inaccesibilidad urbana genera dependencias en materia de transporte, y distancias a los servicios de salud, educación, de emergencia, etc., con el resultante malestar y frustración.

En la mayoría de los casos, estos sectores aislados se encuentran en situaciones de pobreza, bajos niveles educativos y marginación, sin capacidades de autogestión. En las colonias producto de ocupación irregular, en particular en terrenos de origen ejidal, todavía es notorio el control de los líderes en los procesos de dotación de servicios de diversa índole. En otras colonias, de origen más heterogéneo o con ausencia de liderazgos locales, pandillas de jóvenes y grupos organizados, se disputan

el control del territorio y se apropian no sólo de las esquinas, sino de casas habitación vacías, con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas o de reproducción del grupo.

Los problemas de accesibilidad pueden aliviarse mediante programas de pavimentación y el diseño de redes viales y para el transporte público. En este sentido es importante la definición de las calles que se requiere mejorar prioritariamente, así como la gestión para lograr una conexión adecuada con la trama urbana más próxima.

La distribución desigual en el ámbito metropolitano, del equipamiento deportivo y recreativo. También destacamos la manera en que la infraestructura presenta contrastantes niveles de cobertura y calidad, con numerosas zonas marginadas y con altos niveles de pobreza por un lado y sectores de gran capacidad económica y ventajas en materia de salud, educación y empleo. La zonificación ha acentuado esta condición de desigualdad, al provocar aislamiento y desintegración territorial.

Otro ejemplo muy conocido por los tapatíos lo presenta el sector de –las segundas, con la venta de partes robadas de autos en la Col. Las Conchas, frente a las oficinas municipales del Registro Civil y el propio museo de los niños. Muy frecuentemente los propietarios de los vehículos afectados acuden a comprar las partes que fueron sustraídas de sus automóviles

Con base en esos parámetros, en promedio 6% de la población dela zona metropolitana padece pobreza alimentaria, 11% pobreza de capacidades y 32% pobreza patrimonial. Los municipios con niveles de marginación más acentuados (Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán, Ixtlahuacán). Los habitantes con mayor

porcentaje de servicios de salud viven en Zapopan (63% tienen acceso a ellos), mientras que en Tonalá, cerca de la mitad de los habitantes se encuentran sin posibilidades de acudir al IMSS, ISSSTE o Pensiones Civiles del Estado.

El analfabetismo más agudo se presenta en El Salto e Ixtlahuacán, así como la insuficiente instrucción.

Existen riesgos ligados a la infraestructura deficiente en materia pluvial, los relacionados con las inundaciones que cada año tienen lugar en la zona metropolitana y afectan el patrimonio de numerosas familias y vidas humanas. El SIAPA, Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, tiene ubicados 73 puntos de inundación dentro de la mancha urbana, sin tomar en cuenta micro-zonas susceptibles a deslaves y escurrimientos ocupados por asentamientos humanos.

Con respecto a la medición de la pobreza, el CONEVAL considera:

1) Pobreza de capacidades, como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y además efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares sólo a estos fines;

2) Pobreza de patrimonio: es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, los gastos necesarios en salud y educación, además de satisfacer las necesidades de vestido, vivienda, transporte, aun cuando la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

El Estado de Jalisco ha generado patrones entorno al tema de la migración, como son:

Asentamientos de la población dentro de una región.

Niveles socioeconómicos de estas poblaciones.

Flujos de mercancías y servicios entre ellos.

Otro dato que hay que recalcar dentro de la zona de occidente, son los patrones generales de los efectos de la migración en las comunidades expulsoras, como son:

- La creciente dependencia generada en torno a la migración temporal hacia el país del norte como fuente única de ingresos, los cuales no han sido capaces de crear nuevas formas de ingresos;
- La diferencia social en la concentración de la riqueza entre algunas familias y el impacto que pueda tener en la calidad de vida, va a depender del grado de urbanización de las comunidades.
- En la agricultura, los efectos han variado; en primera instancia, las estrategias de cultivo han cambiado a favor de la eliminación de algunos procesos que han llevado a una pérdida de eficiencia en ésta actividad; en segundo lugar, en algunos casos se ha sustituido la mano de obra por maquinaria, con consecuencias en la reestructuración de la actividad; y por último, el tipo de cultivos que se sigue sembrando no inhibe la migración, empero, puede existir una relación directa entre hectáreas cultivadas y una política de puertas cerradas a la inmigración en Estados Unidos.

Aunado a ello, el potencial migratorio en el medio rural de Jalisco y el occidente de México, reflejándose en que el potencial más joven es el que emigra, y es así como el índice reproductivo de la población que permanece se reduce; existiendo una gran disminución de la tasa de fecundidad a partir de la aplicación de programas de planificación familiar.

Con base en lo que se ha expuesto anteriormente, el Partido del Trabajo está listo para enfrentar el presente Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015. Adelantamos las siguientes propuestas:

- Convocar a todos los actores sociales, económicos, partidistas y gubernamentales a construir, acordar y respetar la aplicación de un Nuevo Pacto Social para la reorientación en México.

Sobre Economía:

- Sustituir el actual modelo económico neoliberal por un nuevo modelo económico para el crecimiento y desarrollo nacional, con una distribución menos desigual y más igualitaria de la riqueza.
- Incremento progresivo y significativo del salario real, para incrementar la demanda efectiva y ampliar el mercado interno, lo que se traduciría en aumentos en la inversión privada y la generación de muchos más empleos.
- Proponemos la aplicación de políticas monetaria, crediticia, fiscal, comercial y cambiaria indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.
- Dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Se precisa que la

política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y mejor distribución del ingreso.

- Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la actual crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano.
- Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo.
- Colocar al mercado interno como motor del crecimiento sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos.
- Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno.
- Recuperar la soberanía alimentaria y energética.
- Capitalizar y desarrollar el agro en Jalisco
- Generar y mantener una política fiscal anticíclica. Proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

- Implementar una adecuada política fiscal y mejorar la redistribución del ingreso.
- Una política monetaria en favor del crecimiento. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del país.

Sobre Seguridad y Justicia:

- Para hacer frente de manera eficaz al problema de la Seguridad Pública, el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia, particularmente en estos aspectos:

  a. Prevención de la Delincuencia

  b. Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal

  c. Actuación de los órganos jurisdiccionales

- Debemos generar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito. Así como una cultura de respeto a los Derechos Humanos.
- Proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este país; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia. En el mismo sentido, combatir con firmeza el abuso de autoridad.
- Proponemos acabar con la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. Lo que se requiere es que quien infrinja la ley sea adecuadamente aprehendido, llevado a su debido proceso y sentenciado a cumplir la pena correspondiente, la cual sea aplicada sin distinción.

- Debemos promover que los ciudadanos tengan contacto directo con las autoridades para poder fijar las estrategías de seguridad pública y de seguridad nacional. Así como se confieren obligaciones a éstos, también se les deben brindar atribuciones en la toma de decisiones en un tema tan sensible.

Sobre el ámbito Social:

- Combate a la pobreza y a la desigualdad social.
- Pugnamos porque el Estado se ocupe realmente para salvaguardar los derechos del individuo, del ciudadano y los derechos sociales.
- Se debe brindar atención suficiente y efectiva a todos los jóvenes y se les otorguen espacios educativos, de trabajo, culturales y deportivos.
- Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral. Comenzando con la nutrición y la educación inicial.
- Luchamos porque la mujer debe tener un papel importante en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales y el gobierno. Pugnamos también por acabar con cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
- Pugnaremos porque la salud debe ser un derecho constitucional de todos los mexicanos en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
- Pugnamos por una educación pública, laica, gratuita y de calidad con una cobertura del 100%.

Sobre el ámbito Político-Institucional:

- Democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar a sus principales mecanismos de

sustentación: el presidencialismo autoritario, el corporativismo gremial, el régimen de partidos de Estado, y la corrupción generalizada en la administración pública.

- Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios.
- Una reforma democrática que involucre un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil; que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción.
- Limitar en términos reales, los poderes presidenciales, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.
- Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa.
- Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo a través de la descentralización; de la redistribución de los ingresos fiscales en los tres niveles de gobierno; la descentralización de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo.
- Reforma del sistema electoral para hacerlo realmente equitativo y neutral.
- Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores.